

PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LA COBERTURA PROMOCIÓN INTERNA 4 PLAZAS OFICIAL DE POLICIA LOCAL (2026-RHSEL-06)

EXPONE

El proceso selectivo para la cobertura, por promoción interna y mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha sido objeto de una tramitación urgente mediante reducción de plazos acordada por Decreto 2026/1909, motivándose expresamente dicha urgencia en la necesidad de posibilitar la incorporación de los aspirantes al XXX Curso Selectivo del IFISE de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, este Grupo Municipal ha tenido conocimiento de posibles actuaciones o gestiones relacionadas con la incorporación urgente de aspirantes al citado curso selectivo.

Por tal motivo realizamos la siguiente,

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, comunicaciones o gestiones realizó el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ante el IFISE o ante cualquier órgano dependiente de la Comunidad de Madrid para posibilitar la incorporación urgente de los aspirantes al curso selectivo?

En San Sebastián de los Reyes a, 11 de mayo de 2026

Firmado por CARO MANZANERO
ALEJANDRO - ***5949** el día
11/05/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios



PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LA COBERTURA PROMOCIÓN INTERNA 4 PLAZAS OFICIAL DE POLICIA LOCAL (2026-RHSEL-06)

EXPONE

Según la documentación obrante en el expediente del proceso selectivo para Oficiales de Policía Local, el Ayuntamiento procedió al nombramiento urgente de funcionarios en prácticas con la finalidad de posibilitar la incorporación inmediata de los aspirantes al XXX Curso Selectivo del IFISE.

Asimismo, consta que parte de los aspirantes contaban con certificados médicos provisionales en la fecha del nombramiento.

Por tal motivo realizamos la siguiente,

PREGUNTA

¿Cuál fue la fecha exacta de incorporación efectiva de los aspirantes nombrados funcionarios en prácticas al curso selectivo del IFISE así como cual fue la cobertura administrativa y jurídica utilizada para dicha incorporación?

En San Sebastián de los Reyes a, 11 de mayo de 2026

Firmado por CARO MANZANERO
ALEJANDRO - ***5949** el día
11/05/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios



PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL EN REFERENCIA A LA COBERTURA PROMOCIÓN INTERNA 4 PLAZAS OFICIAL DE POLICIA LOCAL (2026-RHSEL-06)

EXPONE

El proceso selectivo para la cobertura, por promoción interna y mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha sido objeto de una tramitación urgente mediante reducción de plazos acordada por Decreto 2026/1909, motivándose expresamente dicha urgencia en la necesidad de posibilitar la incorporación de los aspirantes al XXX Curso Selectivo del IFISE de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, el procedimiento se desarrolló mediante actuaciones sucesivas de ejecución inmediata hasta el nombramiento de funcionarios en prácticas y convocatoria para incorporación al curso selectivo.

Por tal motivo realizamos la siguiente,

PREGUNTA

¿Qué criterios administrativos y jurídicos justificaron la necesidad de culminar el procedimiento selectivo mediante una tramitación extraordinariamente urgente y actuaciones sucesivas de ejecución inmediata?

En San Sebastián de los Reyes a, 11 de mayo de 2026

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO
- ***5949** el día 11/05/2026 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios



PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL EN REFERENCIA A LA COBERTURA PROMOCIÓN INTERNA 4 PLAZAS OFICIAL DE POLICIA LOCAL (2026-RHSEL-06)

EXPONE

La resolución definitiva relativa al proceso selectivo para Oficiales de Policía Local, comprensiva de la relación de admitidos, designación del tribunal calificador y convocatoria del primer ejercicio, fue publicada en el BOCM el mismo día de celebración de la prueba selectiva.

Dicha circunstancia ha suscitado dudas respecto a la efectividad material de los derechos de publicidad, impugnación y recusación previstos en las bases de la convocatoria.

Por tal motivo realizamos la siguiente,

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno municipal que la publicación en el BOCM el mismo día de celebración del examen garantizó de forma efectiva los derechos de publicidad, impugnación y recusación previstos en las bases reguladoras del proceso selectivo?

En San Sebastián de los Reyes a, 11 de mayo de 2026

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO
- ***5949** el día 11/05/2026 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

